

# DIARIO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 27 DE OCTUBRE DE 1813.

*Los santos Vicente, Sabina y Cristeta Mrs. de Avila—Quarenta horas  
en la iglesia parroquial de san Millan. = Vigilia.*

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hol.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 4 de la luna.
7 de la m.	6 s. 0.	25 p. 10 l.	Ou.-sud-ou.yR.	Sale el sol á las 6
12 del dia.	12 s. 0.	25 p. 9½ l.	N.-nord-ou.yR.	y 41 m y se po-
5 de la t.	10 s. 0.	25 p. 9½ l.	Nordouest y R.	ne á las 5 y 19.

*Madrid 26 de octubre de 1813.*

Por el caballero regidor del Ayuntamiento constitucional de esta villa, que ha estado de repeso mayor en la semana última que principió en 17 y concluyó en 23 del corriente, se ha formado y seguido expediente contra la persona á cuyo cargo corre las tahonas de provisiones nacionales de esta corte, sobre la aprehension y decomiso de 503 panes de munición que se vendían en dichas tahonas y en la plaza de la Constitución, que lejos de ser alimenticio, era nocivo á la salud pública, segun declaración de los vendedores de pan, y analisis que hicieron los farmacéuticos de mejor nota. En vista de todo, la ha condenado dicho señor regidor en la multa de 200 ducados de irremisible exacción, con destino las dos terceras partes á los establecimientos de beneficencia, apercibida de mayor pena si incurriese en iguales excesos; previniendo que dichos panes de munición se han vendido al sugeto que lleva en arrendamiento la casa saladero de esta villa, quien se entregó de ellos á presencia del referido señor regidor y escribano del repeso en pequeños pedazos, con el solo objeto de que sirviese para el ganado de cerda, cuyo producto tambien aplicó á los mismos establecimientos; sin perjuicio de que este expediente, como está mandado por el Ayuntamiento, pase á un juez de primera instancia para que le sustancie y determine conforme á derecho.—Asimismo ha decomisado el citado señor regidor en dicha semana por faltos en el peso y mal cocidos 146 panes, que ha destinado á los establecimientos de beneficencia de la casa de la inclusa, cárcel de villa, niños Doctrinos, Desamparados, y dependientes del juzgado.

Señor diarista: tenga vmd. la bondad de mandar insertar en el diario para que el público sea sabedor de ello, como tengo el honor de ser maestro carpintero, que vivo en mi obrador sito calle de Peregrinos, casa núm. 14 y 15, distante de la Ruleta. Y le encargo á vmd. le diga á ese despreocupado que firma el discurso tan indigno del día 1.º del presente mes, no vuelva á comparar á los ruleteros con los artesanos y trabajadores honrados; pues debe saber ese señor preocupado que los artesanos fomentamos las artes, y los ruleteros los vicios y estafa: que los artesanos mantenemos los reinos, y los ruleteros los destruyen.

Queda de vmd. S. S. S. = Antonio García.

P. D: Los que abaxo firmamos, después de repetir lo arriba dicho por nuestro conciudadano García, advertimos al señor defensor de los satélites del vicio y estafa, que busque allá en los infiernos comparaciones para su defensa; pues los artesanos sabe todo el mundo que somos útiles, necesarios é indispensables en la sociedad, y los ruleteros.....

Dios guarde á vmd. muchos años. Ceuta 25 de mayo. = Manuel Barrieta, sastre. = Josef Valla de Roca, zapatero. = Diego Gonzalez, vidriero. = Manuel de Retes, albañil. = Diego Olivarez, peluquero. = Pascual Alonso, criado de servir. = Tomas Ximenez, librero. = Manuel Camacho, sastre. = Gregoria Galvez, costurera.

#### Otro.

Señor diarista: miliseñor mío: congratulémonos de tener en la capital un periodista que nos anuncia por extraordinario las operaciones de los ejércitos aliados del Norte con una anticipacion que al gobierno no le es posible, á pesar de todo su zelo y de los inmensos dispendios que hace para conseguir este importante objeto. Démosle gracias repetidas á este dignísimo periodista: corramos sin detencion á subscribirnos á su periódico para instruirnos de la situacion de los ejércitos beligerantes y de los secretos mas recónditos de los gabinetes. Ya no necesitamos leer los papeles de Inglaterra ni las gazetas del gobierno: ¿á que tino? ¿no los tenemos comentados con quince dias de anticipacion en *el Amigo de la Leí?*

Digan lo que quieran sus émulos, es un papel que debe preferirse á todos, quantos hoy se publican: y ciertamente, si no por este telégrafo desconocido *extraordinario de hoy*; cómo y cuándo hubiéramos llegado á enterarnos de las cartas de Altona de 14, 16, 17 y 18 de setiembre recibidas en Lóndres el 23 del mismo, y del boletin del ejército aliado fecha en Juterbach á 8 del propio mes? ¿no habria carecido este generoso pueblo de tales noticias por muchas semanas?

¡Válgame Dios, señor diarista, qué felicidad tan grande es la que po-

see la capital de las Españas en semejante hombre! Vaya que no hai con que pagar tales sabios.

El redactor de la gazeta que se rompió los cascos en componer la del mártres 19 del corriente, ya se puede arrinconar y buscar otro officio, porque el *Amigo de la Ley extraordinario del domingo* nos anuncia noticias mas recientes que le han llegado por *extraordinario*; y lo mejor es, señor diarista, que el tal papel *extraordinario* es un poco mas que *gratis*, porque á mí no me ha costado mas que quatro quartos; y ya vmd. ve que esto es poco mas que *gratis*: bien es verdad, que burlarse de un pueblo noble, y estafarle como por sorpresa cinco ó seis onzas de oro en un momento con un *Amigo de la Ley extraordinario*, es asunto que no merece la atencion de las autoridades.

Queda de vmd., señor diarista, su atento servidor Q. S. M. B. en Madrid á 24 de octubre de 1813, =M. O. de T.

## NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

### AVISOS.

Un oficial que ha llegado de Navarra trae asuntos muy interesantes pertenecientes á D. Josef García Suelto, comandante de una partida llamada Húsares de Toledo, y por otro nombre el Comisario hijo de esta villa, venido hace poco tiempo á ella. La persona que sepa su paradero se servirá comunicarlo en casa de D. Manuel Quintana, calle de la Magdalena, núm. 1, quarto 2.º

Un profesor de latinidad con real aprobacion, opositor á cátedras, con 15 años de práctica, desea ejercer en esta capital su facultad con el esmero y crédito que acostumbra: tiene quien pueda informar de todos es de estado viudo y de edad de 36 años: enseñará pública y privadamente. En la platería frente al cementerio de S. Millán, y en el quarto principal de dicha casa, darán razon de su paradero.

En la calle ancha de los Peligros, esquina á las quatro calles, quarto 3.º, encima de la pastelería, vive una señora viuda que cederá parte de su habitacion á un caballero ó señora.

### LIBROS.

Compendio de las memorias para servir á la historia del jacobinismo, para dar á conocer á la nacion española la conspiracion de los filósofos, francmasones é iluminados, contra la religion, el trono y la sociedad; traducidos del frances al castellano: 2. tomos en 4.º Se venden en Madrid á 16 rs. cada uno en la librería de Castillo, en Valladolid en la imprenta de D. Inigo Koldan, y en Villafranca del Bierzo en la de Gregorio Mancebo.

Rapel único. La verdad desnuda, y la música de los animales. De un anciano imparcial, y amante de la heroica nacion española, que la desengaña en estilo jocoso sobre las ocurrencias del día. El producto de esta obra se ha de invertir en socorro de los pobres. Se vende en las librerías de Dávila y de Escrivano, calle de las Carretas; de Barco, carrera

de san Gerónimo, y de Gonzalez, calle de Atocha, frente á la casa de los cinco gremios.

El Amante de la libertad civil; núms. 1.º y 2.º Se hallará en la librería de Dávila, calle de las Carretas, á 6 quartos cada número.

VENTAS.

Diez leguas distante de esta corte se vende con la mayor equidad una hermosa casa y una viña, y para su pago se admitirá papel ó cosa que se estime: tambien se permutará por otra en esta corte. La persona que quisiese tratar de condiciones se avistará con Don Miguel Guerra, que vive calle de los Tres Peces, núm. 15, quarto principal.

Se venden las leñas para carbonearse, propias de D. Juan Vargas, de la dehesa de Riosequillo, sita en las inmediaciones de Buitrago de la Sierra, que se regula arrojará como unas 250 arrobas. El que quiera tratar de ajuste se dirigirá á la tienda de D. Juan Ruiz, sita en la puerta del Sol, frente al vivac, al lado de la confitería.

En la calle de Santa María, pasada la de S. Josef, barrio de Jesus, número 7, quarto baxo, se fabrican y venden por mayor y menor polvos negros para estampar, cuyo género está experimentado, y ahora se ha sutilizado mucho mas, pro netiendo el fabricante darlo dentro de breve tiempo como lo de Francfort.

Se venden á precios equitativos cinco pares de persianas para balcon, bien tratadas, pintadas, y con todos sus herrajes correspondientes; las que podrán verse en casa del carpintero que vive calle del Carbon, esquina á la del Desengaño, núm. 6, el que dará razon de la persona con quien se ha de tratar de ajuste. Tambien la dará de un tremó quasi nuevo, que igualmente se vende con sus rinconeras compañeras.

NODRIZA.

María Gonzalez, castellana vieja, de edad de 30 años, solicita criar á media leche dentro ó fuera de su casa: la tiene de tres semanas, y personas que abonen su conducta. Vive calle del Principe, núm. 11, quarto á puerta de calle.

TEATRO.

En el de la Cruz, á las 7 de la noche, se executará la comedia en 3 actos titulada el Premio del bien hablar; se bailará el bolero y el fandango, y se dará fin con el sainete titulado el Sermón sin fruto en Logroño por Josef Botellas.

Nota. Mañana jueves en el referido teatro se representará una nueva tragedia, executada con aceptacion en el teatro de Cádiz, titulada la Vida de Padilla, cuyo papel executará la señora Josefa Virg; seguirá el baile titulado el Robo de la cazada, en el que hará la parte principal la señora Antonia Molino, y se dará fin con una pieza nueva titulada Fernando y Napoleon en sencilla diversion. La entrada de este día es á beneficio de la señora Josefa Virg.

En la imprenta del Diario.